Ministerio de
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 18 de febrero de 2019

Nota UOC Nº 103 /2019

Señores:
RAMON BERNARDINO AMARILLA ZARZA
ABAY Nº 817 ESQ. TACUARY, ASUNCION
Teléf.: (021) 648.832
Correo Electrónico: tresayasociados@gmail.com
Presente:

Me dirijo a usted, en referencia a la **LOCACIÓN DE INMUEBLE N° 02/19 PARA EL "ALQUILER DE INMUEBLE PARA LA DEPENDENCIA DEL MTESS - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM". ID N° 354.415** a fin de informarle que por **Resolución N° 391/19** de fecha 18 de febrero de 2019, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar el llamado de referencia a su firma.

Además se recuerda que deberá acercar las documentaciones establecidas en el PBC, al momento de la suscripción del Contrato.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, contados desde la firma del Contrato.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · U.O.C. ·

Abg. JULIÁN PATIÑO
DIRECTOR
Unidad Operativa de Contrataciones
MTESS

Ramon B. Amarilla Z
CI 228966
25/01/19